

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 636, de fecha 28 de Septiembre del 2016, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8171

Se acuerda conocer en carácter de urgente, conforme lo dispuesto en el artículo 24 letra r) de la Ley 19.175, las siguientes iniciativas presentado por el Sr. Intendente Regional:

- Ordinario Nº 3729 de fecha 27/9 Ratificación Proyecto Reposición Escuela de Canela Baja, Canela, por M\$5.957.831.-
- Ordinario N° 3730 de fecha 27/9 Rectifica reasignación de saldos fondo de cultura por \$109.647.032 y Bases correspondientes.
- Ordinario Nº 3742 de fecha 27/9 Suplementos Reposición Escuela Básica Los Morales, Monte Patria por \$53,4564.653.-
- Ordinario N° 3743 de fecha 27/9 Adquisición vehiculos traslado para pacientes Teletón por \$220.910.000.-
- Ordinario Nº 3749 de 28/9 Modificación Acuerdo Nº 8156 de 07 de septiembre de 2016.
- Ordinario Nº 3757 de 28/9 Ratificación Programa Transferencia Financiamiento Basal CRDP por \$1.833.407.024.-

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez y Macarena Matas Picart.

SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE DEL CONSEJO REGIONAL

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl